

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1157** *Resolución de 17 de enero de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, efectuada por la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

Vista la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, efectuada por la Comunidad Autónoma de Andalucía, y posteriormente –una vez publicada en su respectivo diario oficial– remitida al Ministerio Hacienda y Administraciones Públicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición transitoria séptima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local así como en el apartado 4 de la disposición adicional segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en uso de las funciones conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero,

Esta Dirección General acuerda:

Único.

Publicar, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado», la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se describe en el anexo adjunto. La convocatoria se encuentra publicada íntegramente en el diario oficial que se indica, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El cómputo del plazo de presentación de instancias, se realizará conforme a lo establecido en el apartado segundo de la base cuarta de la convocatoria.

Madrid, 17 de enero de 2014.–La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

ANEXO

Convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

Comunidad Autónoma convocante: Andalucía.

Subescala y, en su caso, categoría: Secretaría-Intervención.

Número total de plazas convocadas: 39 plazas, para ser cubiertas por el sistema de acceso libre; 3 de las cuales quedan reservadas para ser cubiertas por personas con discapacidad.

Resolución de convocatoria: Orden de 26 de diciembre de 2013, del Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 7, de 13 de enero de 2014.